



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ASISTENTES EMPRESARIALES – Reg. Mip 80576

Chiriquí y Sucre Eqp. – Telf: 2829952 Fax: 829314 Cel: 093 933 606 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

SUBSECTOR EMPRESARIAL - Reg. No. 501 876

Cuenca - Sucursal - Telf. 0329952 Fax 0329514 Cel. 092 988 690 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo de la Compañía

El Objeto de la compañía está enfocado en las actividades económicas principales que ha realizado en presente ejercicio económico y que son las que siguen

- ✓ Producción de Pieles finas adobadas y de cuero y pieles curtidas y adobadas.
- ✓ Construcción de Edificios completos o parte de edificios, incluye obras nuevas, ampliaciones, reformas y reparaciones.
- ✓ Fabricación de Calzado
- ✓ Venta al por mayor y menor de cueros
- ✓ Venta al por Mayor y menor de calzado

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.

Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

ASISTENTE TECNICO - Reg. Dec. 801579

Guayaquil y Sucre Moq. - Tel. 2829052 Fax 223414 Cel. 092 933 676 Email ate@andina.net

Ambato-Ecuador

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,

Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Hac. SC 376

Guayaquil y Sierra Eqp. - Telf. 2625052 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andjnet.net

Ambato-Ecuador

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el ejercicio económico es de Treinta y dos mil quinientos setenta y un dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 32.571,00 00/100 dólares americanos), dividido en treinta y dos mil quinientos setenta y un participaciones de un dólar cada una, distribuido en los socios que siguen

SOCIOS	VALOR	%
Callejas Ayala María Fernanda	5.428,00	16,67%
Callejas Mauricio	10.857,00	33,33%
Callejas Juan José	10.857,00	33,33%
Callejas Ayala Ivonne Carolina	5.429,00	16,67%
Total del Capital Social	32.571,00	100,00%

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ALTERNATIVAS EXTERNAS - Reg. Inf. SC 576

Guayaquil y Super Eq. - Telf. 2229951 Fax 929314 Cel. 092 034 686 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, los cuales se mantienen por cada línea de producto, los depósitos bancarios de libre disposición, se considerarán también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectuará en base a los datos del tiempo de vida útil, el valor residual y su costo histórico. De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AV. BOLIVAR 240 - QUITO - Ecuador - Reg. Merc. 017 576

Guaynquil y Juanes Bay - Telef. 3292952 Fax. 3293114 Cel. 091 433 696 Email ate@andinanet.net

Ambato-Ecuador

En la compañía no se ha efectuado regulaciones en los bienes que conforman Propiedad, Planta y Equipo puesto que se ha procedido a la venta de algunos hasta fin de año, en especial vehículos y se continúa el siguiente año con la maquinaria y demás, en vista de que hay la posibilidad de efectuar actividades distintas a las del giro del negocio.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

La compañía no aplicó la NIC 19, esto es el cálculo de la provisión para jubilación patronal y desahucio que debe ser efectuada por una firma actuaria debidamente calificada para efectuar este cálculo actuarial, debido a que en el presente año a procedido a liquidar a la mayor cantidad de empleados, por la posibilidad de cambio de línea de negocio.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar, se registran al momento de efectuarse la transferencia de bienes o servicios, sin considerar las condiciones de cobro que se hayan pactado.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ASISTENTE SOCIAL - Reg. Msc. 30376

Guayaquil y Sucursal - Tele. 2334362 Fax 329411 Cel. 032 933 026 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AMBATO-ECUADOR - Reg. Dec. 000 076

Guaymas y Sucre E04 - FONO 00292527 Fax: 0029314 Tel. 092 953 676 Email ate@andinanet.net
Ambato-Ecuador

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.



Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo por fondos rotativos y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

	Año 2011	Año 2012
Caja General	1.622,74	523,32
Caja Chica	1.679,15	1.445,00
Banco Pacífico Cta. Cte. 630101	213.538,11	85.913,96
Banco Machala Cta. 1300010489	112,46	112,46
Banco Internacional	807,63	805,78
Banco Fomento Ahorros	384,88	384,88
Banco Pichincha Cta. 3148318204	21.440,08	2.913,03
Banco Bolivariano Cta. 1205002237	29,33	29,33
Banco Produbanco Cta. 12080103559	58.771,42	11,93
Banco Bolivariano Cta. 1205002244	40.778,62	3.775,82
Inversiones Credimétrica	0,00	200.000,00
Total de Efectivo o Equivalentes	339.164,42	295.915,51

Nota 4.- Clientes y Documentos por Cobrar

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía sea por venta de productos o por servicios, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan

Almacénes De Prati S. A.	15.168,60
Anchaluiza Ramirez Manuel	5.350,06
Castro Clavijo Luis Francisco	5.670,17
Chasi Violeta	5.376,57
Gamboa López Fabián Vicente	5.738,22
García López Heriberto	8.486,10
Guzmán Fernández Enrique	10.282,02
Industria Nacional de Calzado S. A.	141.236,28
Importadora Lucita	5.000,00
López Fiallos Fredy	7.591,91
Moto Hot	20.168,83
Otros Clientes de menor valor	132.246,87
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-9.515,41
(-) Provisión por Deterioro	-1.285,82



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

ADRESA: CALLES BATEMUNDO - Dpto. Nec. BU 076
 Guayaquil y Sucursal: Calle 400003, Fco. 829313, Cda. 682 433-636 Email ate@andinanet.net
 Ambato-Ecuador

Mancheno César - Departamento	20.000,00
Documentos por Cobrar	63.040,79
Anticipos y Préstamos Empleados	5.755,00
Cuentas por Cobrar Socios	6.920,10
Ministerio de Relaciones Laborales	444,00
Total Clientes y Doc. por Cobrar	447.674,29

Para la provisión para cuentas incobrables se aplicó el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito pendientes de recuperación al cierre del año, el valor de la provisión para este año es de US\$ 2.248,93.

Se efectuó el cálculo de la provisión por deterioro de cartera en aplicación de la normativa NIIFs, generando un valor por este concepto de US\$ 1.285,82

Nota 5.- Inventarios

El inventario de las materias primas y productos que elabora la empresa, que se encuentran terminados y en proceso de terminación, al cerrar el año presentan las cifras en balances como sigue

	Año 2011	Año 2012
Materia Prima Cuero	80.027,12	22.732,49
Materia Prima Calzado	77.643,23	45.610,69
Productos en Proceso	40.552,82	183.381,37
Producto Terminado	250.849,27	94.811,43
Total de Inventarios	449.072,44	346.535,98

Nota 6.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año, la depreciación acumulada y la variación que se ha dado en el presente ejercicio económico se presentan en el cuadro que sigue

DETALLE DE BIENES	Año 2011	Año 2012	Variación
Maquinaria y Equipo	468.854,73	468.854,73	0,00
Vehículos	128.388,85	26.372,52	-102.016,33
Instalaciones y Estructuras	6.554,58	0,00	-6.554,58
Equipo de Computación	9.880,34	1.814,78	-8.065,56
Repuestos y Herramientas	122.812,84	116.672,20	-6.140,64
Hormas	5.851,46	0,00	-5.851,46
(-) Dep. Acumulada	-424.214,63	-368.443,71	55.770,92
Total de Activos Fijos	318.128,17	245.270,52	-72.857,65



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AMBATO, ECUADOR - Reg. Merc. 040576

Coronel y Saca: Paj. - TEL: 2619957 Fax: 829344 CAL: 097 900 096 Email ate@audinonet.net
Ambato-Ecuador

Nota 7.- Otros Activos

Comprende las inversiones que mantiene en otras compañías, al cerrar el año se presentan como sigue

	Año 2011	Año 2012
Acciones Cedal	2.941,44	2.941,44
Acciones Martinizing	5.133,20	5.133,20
Inversiones Hacienda	2.844,71	2.844,71
Total de Otros Activos	10.919,35	10.919,35

La compañía no ha recibido la confirmación patrimonial de parte de las empresas en las que mantiene las inversiones, por lo que no se ha procedido a regular sus valores.

Nota 8.- Proveedores y Acreedores

Los instrumentos financieros de pasivo que tienen vencimientos a corto plazo, esto es menores a doce meses por las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios, clientes y terceros, que la compañía tiene al cerrar el año, se presenta con los saldos que siguen

Proveedores	
Columtrad Cía. Ltda.	3.040,43
Misnaza Campaña Elsi Guadalupe	2.496,12
Flores Altamirano Diego	2.970,00
Anchaluiza Ramírez Manuel	2.166,72
Otros proveedores de menor cuantía	3.455,44
Acreedores	
Juan José Callejas	546,34
Depósitos por confirmar	47.602,16
Anticipo de Clientes	14.905,14
Total Proveedores y Acreedores	77.182,35

Nota 9.- Obligaciones Laborales

Los sueldos y las provisiones efectuadas por beneficios sociales, aportaciones al Seguro Social a favor de los empleados que se liquidarán a corto plazo se presentan al 31 de diciembre con los valores que siguen



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AV. FERRAZ 300 - TEL. 022 433 636 - FAX 022 433 636 - Email ate@andinanet.net
 Guayaquil y Quito - Ecu - Telf. 022 433 636 Fax 022 433 636 - Email ate@andinanet.net
 Ambato-Ecuador

	Año 2011	Año 2012
Sueldos por Pagar	1.298,12	6.042,55
Aportes al IESS	4.532,25	2.021,27
Préstamos al IESS	902,61	454,18
Fondos de Reserva	1.519,43	4.967,69
Décimo Tercer Sueldo	-406,95	627,83
Décimo Cuarto Sueldo	5.469,40	2.305,83
Vacaciones	13.132,60	8.541,38
15% Participación Trabajadores	37.986,74	0,00
Total de Obligaciones Sociales	64.434,20	24.960,73

Nota 10.- Obligaciones Tributarias

Son obligaciones que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas por los impuestos corrientes retenidos como agente de percepción y retención, que vencen a corto plazo, sus saldos en balances presentan las cifras que se detallan

	Año 2011	Año 2012
IVA Cobrado	691,45	0,00
Retención Fuente del IVA	4.988,55	787,48
Retención en la Fuente Renta	2.017,83	556,73
Liquidación Impuesto por Pagar	0,00	4.859,94
Impuesto Renta Empleados	0,00	1.440,48
Impuesto Renta Anual o Determinado	31.688,78	3.217,60
Total de Obligaciones Fiscales	39.386,61	10.862,23

Nota 11.- Pasivo a Largo Plazo

Refleja las obligaciones financieras con los socios de la compañía por préstamos que no generan intereses, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen

	Año 2011	Año 2012
Préstamos Socios	174.000,00	94.000,00



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esg. - Telf. 2329952 Fax 829314 Cel. 092 933 696 Email ate@andina.net
Ambato-Ecuador

Nota 12.- Patrimonio

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

	Año 2011	Año 2012
Capital Social	32.571,00	32.571,00
Reserva Legal	14.888,00	14.888,00
Reserva Voluntaria	660.422,69	451.857,53
Resultados Adopción Niifs Primera Vez	0,00	-6.756,37
Reserva Revalorización Patrimonio	32.929,08	32.929,08
Aporte Futura Capitalización	405.477,20	405.477,20
Resultados Acumulados	159.345,17	277.532,38
Utilidad año corriente	152.529,33	-69.188,48
Total del Patrimonio	1.458.162,47	1.139.310,34

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.